

INSTRUCCIONES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA PARA TUTORES ACADÉMICOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LOS GRADOS DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA EN EL CURSO ACADÉMICO 2019/20, TRAS LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA CAUSADA POR EL COVID 19

Desde que se decretó el Estado de Alarma (RD 463/2020) los diferentes actores del sistema público de enseñanza superior: las Universidades, la Conferencia de Rectores, la REACU y el Ministerio de Universidades han elaborado diferentes documentos con directrices en las últimas semanas referentes a las prácticas externas para atender a las necesidades de la nueva situación.

En base a estas directrices, el Decanato de la Facultad de Psicología y Logopedia de la UMA ha seleccionado aquellas que mejor se ajustan a las características de nuestras prácticas externas. Con todo ello, dado que las prácticas externas presenciales no serán posibles en lo que resta de curso, se trasladan a los tutores académicos las siguientes indicaciones, que podrán adoptar para que sus estudiantes puedan complementar las horas en base a su casuística particular:

- 1. Estudiantes que han completado o casi completado sus prácticas.** Este alumnado se encuentra en disposición de entregar al tutor académico la memoria y póster y el tutor académico está en disposición de solicitar ya al tutor profesional la rúbrica profesional de evaluación del estudiante.
- 2. Estudiantes que tengan aprox. el 50% o más realizadas de sus prácticas.**

El tutor académico podrá consensuar con el estudiante la realización de algunas de las siguientes opciones para complementar las horas restantes:

- Continuidad de prácticas telemáticas con los centros en prácticas, si esa opción es factible en las entidades colaboradoras y siempre que haya acuerdo entre todas las partes hasta completar las horas.
- Realizar curso formativo online ENFOCA tu futuro (50 horas online, con 2 créditos ECTS y con certificado por la UMA: (<http://www.orienta.uma.es/enfocatufuturo/>)). Se trata de un curso online ofertado por el Servicio de Emprendimiento de la UMA para la formación en el desarrollo de habilidades del futuro profesional y de búsqueda de empleo. El curso ya está operativo para su realización. Se pondrá un enlace del curso en el campus virtual de tutores junto con la contraseña para que los tutores académicos la faciliten a aquellos alumnos que consensuadamente decidan complementar sus horas restantes mediante esta opción). Una vez realizado el curso, se enviará certificado de finalización al tutor para su convalidación.
- Reconocimiento de horas como créditos de prácticas externas de actividades de voluntariado certificadas que estén relacionadas con las

competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas y realizadas en el último año.

- Análisis de casos u otras prácticas similares propuestas y supervisadas por el tutor académico. Ver Anexo A con algunas sugerencias posibles.

3. Alumnos que no hayan iniciado sus prácticas o estén con menos del 50% realizadas.

El tutor académico podrá consensuar con el estudiante la realización de algunas de las siguientes opciones para complementar las horas restantes:

- Continuidad de prácticas telemáticas con los centros en prácticas, si esa opción es factible en las entidades colaboradoras y siempre que haya acuerdo entre todas las partes hasta completar las horas o bien análisis de casos.
- Realizar curso formativo online de Prácticas 2.0 (*) que tiene un total de 200 horas y del que pueden realizarse solo unos módulos en función de las horas de prácticas necesarias del alumno.
- Reconocimiento de horas como créditos de prácticas externas de actividades de voluntariado certificadas que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas y realizadas en el último año.
- Análisis de casos u otras prácticas similares propuestas y supervisadas por el tutor académico. Ver Anexo B con algunas sugerencias posibles.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA CADA PERFIL DE ESTUDIANTADO:

1. Estudiantes que han completado o casi completado sus prácticas.

Este alumnado se encuentra en disposición de entregar al tutor académico la memoria y póster y el tutor académico está en disposición de solicitar ya al tutor profesional la rúbrica de evaluación del estudiante.

Dada la situación de excepcionalidad, os pedimos cierta flexibilidad. A modo orientativo se considerará que se podrán dar por completadas las prácticas, siempre que el tutor considere que las competencias adquiridas y los resultados de aprendizaje realizados son suficientes y falten menos de 20 horas del total de horas presenciales. Si le faltasen algunas horas más, el tutor podrá valorar la posibilidad de completar esas horas con el análisis de algún caso relacionado con su actividad práctica. Ver Anexo A con algunas sugerencias posibles.

2. Estudiantes que no hayan iniciado sus prácticas o estén con menos del 50% realizadas.

Cuando los estudiantes estén realizando sus prácticas de forma telemática, entregarán memoria y póster y el tutor académico pedirá la rúbrica al tutor profesional tras la finalización de las horas prácticas online en el centro. En los otros casos los tutores académicos podrán solicitar al alumnado que empiecen a elaborar la memoria y póster con las horas presenciales realizadas y solicitar la rúbrica de evaluación al tutor con las horas realizadas por el alumno hasta el momento de la suspensión de las prácticas por el estado de alarma.

Tras la realización de las actividades complementarias por el estudiante, y verificación por el tutor, el alumno podrá ser evaluado y calificado entregando su memoria y póster y solicitando la rúbrica al tutor profesional.

3. Alumnos que no hayan iniciado sus prácticas o estén con menos del 50% realizadas.

Cuando los estudiantes estén realizando sus prácticas de forma telemática, entregarán memoria y póster y el tutor académico pedirá la rúbrica al tutor profesional tras la finalización de las horas prácticas online en el centro.

En los casos de estudiantes que no hayan empezado o tengan muy pocas horas realizadas de prácticas se prescindirá de la rúbrica profesional (3 puntos) y el tutor académico calificará al estudiante con el resto de actividades (hasta 7 puntos) (i.e. memoria, póster, tutorías realizadas, encuesta de satisfacción, jornadas profesionales ...) y ponderará su nota sobre 10.

Notas aclaratorias:

(1) Sobre el poster: El poster se entregará como anexo en la memoria en formato A4 para valoración por el tutor. Ante el estado de confinamiento, los estudiantes no tienen que entregarlo en Decanato dada la imposibilidad de exponerlo este curso en el Hall para su difusión y visualización para el alumnado de 3º.

Igualmente, las fechas orientativas de entrega de póster del 10 de Mayo en Decanato, dado que no se expondrán en el hall, se cancelan. La memoria, con el póster incluido en el anexo, podrá entregarse en la fecha que el tutor académico consensue con los estudiantes, para permitirles complementar las horas formativas restantes. A modo orientativo, las calificaciones se subirán al campus por los tutores a finales de Junio para la firma de actas, por lo que el tutor podrá valorar con esas fechas, el tiempo estimado de entrega de la memoria por parte de los estudiantes para su evaluación. Recomendamos no más del 20 de Junio. En caso de que el tutor considere que necesita más tiempo, rogamos que se ponga en contacto con las coordinadoras de prácticas para valorar la situación.

(2) Sobre la Rúbrica profesional: En caso de que el tutor profesional no esté disponible (i.e. ERTE, centro de prácticas cerrado, tutor enfermo, no responde a mails...), excepcionalmente se prescindirá de esta rúbrica (3 puntos) y el tutor académico calificará al estudiante con el resto de actividades (hasta 7 puntos) (i.e. memoria, póster, tutorías realizadas, encuesta de satisfacción...) y ponderará su nota sobre 10.

(3) Convalidación por prácticas de voluntariado: En caso de reconocimiento por voluntariado certificado en el último año, se lo solicitará al estudiante la entrega de una memoria y póster similar al resto donde se incluirán las competencias adquiridas y las actividades realizadas durante sus actividades de voluntariado y en un póster resumen con esa información que incluirá en el anexo de la memoria.

En los casos de estos estudiantes se prescindirá de la rúbrica profesional (3 puntos) y el tutor académico calificará al estudiante con el resto de actividades (hasta 7 puntos) (i.e. memoria, póster, tutorías realizadas, encuesta de satisfacción...) y ponderará su nota sobre 10.

(4) Sobre las Jornadas de Orientación Profesional: Dado que las Jornadas de Orientación Profesional puntuables para el alumnado fueron la misma semana que se activó el estado de alarma, se tuvieron que suspender algunas conferencias afectando a estudiantes que iban a acudir a esas charlas y algunos estudiantes informaban tener fiebre y síntomas y disculpaban su ausencia de forma justificada y preventiva. Dada la imposibilidad de controlar y verificar todos estos contratiempos, Decanato ha decidido conceder el 0.5 por defecto a todo el alumnado en prácticas, considerando que han

asistido al número mínimo de conferencias y si no lo han hecho, han sido por enfermedad o por cancelación de las conferencias debido al COVID-19.

(*) El Curso formativo online de Prácticas 2.0:

El curso estará modulado con la siguiente estructura:

- Practicas 2.0 Soft Skills: 40 horas (bloque I)
- Prácticas 2.0 Competencias Digitales: 50 horas (bloque II)
- Prácticas 2.0 Actitud Emprendedora: 50 horas (bloque III)
- Prácticas 2.0 Proyecto Profesional: 60 horas (bloque IV)

Calendario de activación en el CV:

A fecha de hoy los cursos se están diseñando y estarán operativos en el CV:

- ♣ - Bloques I, II y III: Semana del 4 al 10 de mayo (140 horas)
- ♣ - Bloque IV: Semana del 18 al 23 de mayo (60 horas)

El estudiante tiene la posibilidad de hacer el curso completo de 200 horas, si así lo desea. Se anima a los tutores a esta opción formativa, ya que es lo que recomiendan los organizadores para una completa formación y desarrollo de competencias y conocimientos profesionales. No obstante, es posible hacer únicamente algunos módulos. Dado que esta formación online ha sido diseñada con competencias transversales y contenidos para el alumnado en prácticas de toda la UMA ha sido imposible el ajuste a las horas exactas de cada prácticum. Nuestro prácticum es de 135 horas. A modo orientativo, para un alumno que no haya iniciado sus prácticas y opte por esta opción, podría realizar los tres primeros bloques para completar satisfactoriamente la formación (140 horas).

El curso estará tutorizado por los técnicos de la empresa y del Servicio de Empleabilidad, se enviará *feedback* de las autoevaluaciones a la coordinadora de prácticas del Grado para su difusión a los tutores académicos.

Igualmente, los estudiantes realizarán un entregable (memoria) tras la realización de todos los módulos, que se enviará para a la coordinación del centro para su difusión a los tutores académicos. Igualmente, los tutores le podrán solicitar un póster resumen para su valoración con las competencias trabajadas, conocimientos adquiridos y las actividades realizadas y aspectos críticos y de satisfacción durante la formación online.

ANEXO A. Posibles actividades planteadas para Alumnos que casi han completado sus prácticas o para Alumnos que tengan aprox. el 50% o más realizadas de sus prácticas.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE PSICOLOGÍA PARA COMPLEMENTAR HORAS PRÁCTICAS

1. Analizar situaciones o casos planteados por el tutor académico.
2. Elaborar un informe psicológico de situaciones o casos ya evaluados durante las prácticas o casos proporcionados por el tutor académico.
3. Resumen y presentación del código deontológico y ejemplos de cómo aplicarlo
4. Análisis de casos a través del videoforum sobre películas sobre contenido psicológico y analizar fenómenos psicológicos, educativos, clínicos, sociales de los personajes, causas, detonantes y consecuencias relevantes (p.e: Alguien voló sobre el nido del cuco, Intocables, Siempre Alice, Psicosis; A quien ama Gilbert Grape, Las dos caras de la verdad, Mejor imposible, El método, Campeones, El club de los poetas muertos, El indomable Willl Huntigg, etc).
6. Diseñar un breve plan de evaluación de situaciones o casos concretos planteados por los tutores académicos o profesionales.
7. Cualquier variante de las anteriores u otra que el tutor académico y/o profesional considere que se ajuste en horas, formato y características al itinerario cursado por el alumnado y al centro de prácticas asignado.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE LOGOPEDIA PARA COMPLEMENTAR HORAS PRÁCTICAS.

Una vez seleccionado un **caso clínico** de entre aquéllos que se hayan estudiado a lo largo del Practicum II, se propone la realización de estas tareas, una o varias de ellas:

1. A partir de las áreas de intervención y objetivos previamente definidos, determinar las actividades más idóneas y los materiales específicos para que esa intervención sea efectiva.
2. Teniendo presente la entrevista inicial o anamnesis, extraer los datos más relevantes del caso clínico elegido, a fin de iniciar un proceso de evaluación e intervención.
3. Definir y precisar algunas de las características o variables que puedan influir en un programa de intervención, tales como la organización del espacio de trabajo, la disponibilidad del mobiliario, la ubicación física de paciente y terapeuta, o cualquiera otra. La consideración de estas variables puede ser diferente en cada caso,

dependiendo de que se trate de patologías de voz, de habla, o de lenguaje, así como si se refieren a casos de niños o de adultos.

4. A partir de los datos de un caso clínico específico (disfemia, afasia, disfonía, TEA...), establecer las pautas más importantes que debe transmitir el terapeuta a las familias.

5. Realizar programas preventivos dirigidos a padres o a profesores para la estimulación del lenguaje, habla y voz.

6. Plantear un programa de intervención (datos relevantes del caso, objetivos generales y específicos, áreas o procesos de intervención y actividades).

7. Según el caso clínico que se vaya a evaluar e intervenir, establecer la información necesaria que necesitamos obtener de otros profesionales y los pasos a realizar (neurólogos, otorrinos, digestivos, fisioterapeutas...) para un abordaje integrador.

8. Según en la institución en la que ha realizado el Prácticum, qué mobiliario y material de intervención específica debería disponer para empezar a trabajar cómo terapeuta clínica.

9. Cualquier variante de las anteriores u otra que el tutor académico y/o profesional considere que se ajuste en horas, formato y características del centro de prácticas asignado.

ANEXO B. Posibles actividades planteadas para alumnos que no hayan iniciado sus prácticas o estén con menos del 50%.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE PSICOLOGÍA PARA COMPLEMENTAR HORAS PRÁCTICAS

1. Diseñar un breve plan de intervención para casos reales ya evaluados en las prácticas, o casos concretos planteados por los tutores académicos o profesionales.
2. Diseñar una entrevista o encuesta dirigida a pacientes y/o familiares para el diagnóstico de alguna patología o problema psicológico
3. Elaborar un programa de intervención para abordar patologías o procesos psicológicos afectados (p.e: HHSS, autoestima, procesos cognitivos, lenguaje, educación para la salud, bullying, adicciones, mobbing, suicidio, NEAE, demencias, etc)
4. Elaborar banco de recursos para la evaluación, intervención y orientación psicológica de aplicabilidad en su centro de prácticas o colectivo.
5. Cualquier variante de las anteriores u otra que el tutor académico y/o profesional considere que se ajuste en horas, formato y características al itinerario cursado por el alumnado y al centro de prácticas asignado.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE LOGOPEDIA PARA COMPLEMENTAR HORAS PRÁCTICAS.

1. Plantearle un Caso clínico de alguna patología concreta (vídeo o en audio) y que diseñen un programa de intervención.
2. Mostrarle actividades concretas de diferentes áreas del lenguaje, habla y voz de forma aleatoria y que determinen qué área de intervención se intervendrían, para qué patologías y para qué grupo de edad.
3. Visualizar algún trozo de una película (ej. A propósito de Henry, El discurso del Rey, Campeones) en la que algún personaje tenga alguna patología de la lengua, habla y voz y analizar el caso clínico con la sintomatología apreciada, realizar una hipótesis diagnóstica y plantear un programa de intervención.
4. Visualizar documentales sobre patologías concretas (ej. El laberinto autista, Crónicas: La vida en Down, Help me to speak. Mutismo selectivo, El cerebro de Hugo. S. de Asperger...) Analizar la patología, determinar la importancia de la intervención logopédica, especificar áreas de intervención, analizar el adecuado abordaje interdisciplinar (neurólogos, psicólogos, otorrinos...), precisar el papel de la familia y la necesidad de pautas de intervención como coterapeutas...
5. Cualquier variante de las anteriores u otra que el tutor académico y/o profesional considere que se ajuste en horas, formato y características del centro de prácticas asignado.